

Bases de la III Olimpiada Estadística organizada por el INE, la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO) y la Facultad de Estudios Estadísticos (FEE) de la Universidad Complutense de Madrid

1. Convocatoria y objetivos

Los objetivos generales de esta III Olimpiada Estadística son:

- Promover la curiosidad y el interés en la Estadística entre los estudiantes.
- Incentivar en los docentes el uso de nuevos materiales para la enseñanza de la Estadística fomentando el uso de datos reales y buscando aplicaciones de los conocimientos estadísticos a los alumnos.
- Mostrar y acercar el protagonismo de la Estadística en distintos aspectos de la sociedad a estudiantes y docentes, dándola a conocer como estudio universitario.
- Promover el trabajo en equipo y la colaboración para conseguir objetivos comunes.

2. Participación

Pueden participar estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio en grupos (entre 1 y 3 estudiantes). Cada grupo deberá tener un/a profesor/a tutor/a de su centro, que se encargará de supervisar el trabajo presentado.

No hay limitación de concursantes por un mismo centro, ni de trabajos supervisados por un/a mismo/a profesor/a.

Un mismo alumno/a no podrá pertenecer a más de un grupo.

La participación de cada grupo se concretará en una de las dos siguientes categorías:

- Categoría A: Bachillerato y Ciclos Formativos de grado medio.
- Categoría B: Enseñanza Secundaria Obligatoria.

3. Inscripción

Para participar en la Olimpiada Estadística será necesario inscribirse utilizando el formulario habilitado al efecto en la página web del INE www.ine.es/olimpiada. La inscripción la realizará el/la profesor/a tutor/a del grupo y deberá incluir la información solicitada sobre todos los participantes. A cada grupo inscrito se le asignará un código que deberá ser usado como identificador en posteriores comunicaciones con los responsables de la organización de la Olimpiada Estadística. Los participantes podrán consultar sus dudas a través del correo electrónico olimpiada.estad@ucm.es.

4. Pruebas

Los participantes en esta Olimpiada Estadística realizarán una serie de pruebas eliminatorias en dos fases. Es necesario superar las dos fases para estar entre los finalistas de la Olimpiada.

Primera fase:

a. Prueba de conocimientos básicos

Se trata de responder un cuestionario de 10 preguntas sobre comprensión de medidas estadísticas, interpretación de gráficos, cálculos elementales de probabilidad, etc.

Se planteará una colección de preguntas con nivel de dificultad diferente para la Categoría de ESO y para la Categoría de Bachiller y Ciclos Formativos de grado medio.

b. Prueba de uso de fuentes de datos estadísticos oficiales

Se trata de responder un cuestionario de 10 preguntas sobre información estadística. Para ello será necesaria la navegación por la página [web del INE](#) y de otros organismos oficiales.

c. Prueba de interpretación de informes estadísticos

Se trata de responder un cuestionario de 10 preguntas sobre los resultados de los trabajos ganadores en la IV Fase Nacional del Concurso Tipo “**Incubadora de Sondeos y Experimentos**” publicados en la web de la SEIO <http://www.seio.es>.

Segunda fase:

Prueba de investigación estadística

Se trata de realizar un trabajo de análisis y explotación de un conjunto de datos en formato Excel que será facilitado por el comité organizador. Este conjunto de datos será amplio y permitirá explorar distintas facetas de la información, a elección de los participantes. El trabajo se limitará al conjunto de datos establecido; no se aceptarán trabajos donde se realice análisis y explotación de una base de datos diferente, ni aquellos en los que haya habido adición de información complementaria. No hay restricciones en el software utilizado para la explotación de la base de datos.

Los resultados del trabajo se concretarán en una presentación en PowerPoint o programa de presentación de diapositivas análogo que deberá imprimirse en un **archivo de formato pdf** donde se recojan los siguientes aspectos, cada uno de ellos con una extensión máxima de una diapositiva:

- Objetivos del trabajo
- Método de trabajo: herramientas utilizadas, técnicas de análisis de la información.
- Resultados: tablas, gráficos, resultados de análisis, etc.
- Conclusiones

Además se incluirá una diapositiva inicial con los datos del equipo y del centro escolar, nombre del tutor o tutora y de los participantes y la categoría en la que se participa. La **presentación en pdf** con los resultados en la fase 2 tendrá, por tanto, una extensión máxima de 5 diapositivas.

Las tres primeras pruebas de la primera fase se realizarán a través de un formulario web y serán preguntas cerradas. La prueba de la segunda fase consistirá en la remisión por correo electrónico a la dirección y en el plazo que se indique, del **archivo pdf** con la presentación realizada.

5. Criterios de valoración

Primera fase

Cada una de las tres pruebas de la primera fase se valorará en términos de aciertos y fallos teniendo en cuenta que un acierto puntuará un punto, un

fallo restará medio punto y una pregunta sin respuesta no puntuará. La nota máxima en cada una de las tres pruebas será de 10 puntos.

El resultado de la primera fase se obtendrá calculando la media aritmética, redondeada a una cifra decimal, de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tres pruebas, y multiplicando el resultado por 10, de forma que la puntuación final para esta fase será como máximo de 100 puntos. A partir de estas calificaciones se obtendrá una ordenación de todos los equipos participantes. La primera fase resultará eliminatoria, al menos para la mitad de los equipos que participan en ella.

Los puntos conseguidos en la primera fase servirán para obtener la clasificación para la segunda fase. Además la puntuación en esta fase computará en el cálculo de la calificación final con una ponderación del 25%.

Segunda fase

Para la valoración de los trabajos de la segunda fase se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación (orden, claridad expositiva de cada apartado, aspectos visuales).
- Objetivos y adecuación de los análisis propuestos a los objetivos planteados.
- Metodología y análisis realizados, que deben adaptarse a los niveles educativos para los que va dirigida esta olimpiada.
- Presentación de los resultados (equilibrio tablas, gráficos, textos,...).
- Explicación de las conclusiones.

El jurado valorará, sobre un total de 100 puntos los trabajos presentados en esta fase. La puntuación en esta fase computará en el cálculo de la calificación final con una ponderación del 75%.

Calificación final

La calificación final se obtendrá como la media ponderada, con un máximo de tres decimales, de las puntuaciones obtenidas en las fases primera y segunda, según la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación final} = 0,25 * \text{Puntuación fase 1} + 0,75 * \text{Puntuación fase 2}$$

6. Premios

Se concederán dos premios, uno en la Categoría A y otro en la categoría B, que serán los siguientes:

- Para el/la profesor/a tutor/a de cada equipo ganador:

Una tableta, un cheque regalo por un importe de 300 euros y un lote de publicaciones estadísticas y material promocional.

- Para cada uno/a de los/las estudiantes de cada equipo ganador:

Una tableta, un lote de publicaciones estadísticas y material promocional.

El jurado podrá otorgar las menciones que considere oportunas. Todos/as los/as profesores/as tutores/as y estudiantes participantes en la segunda fase recibirán un diploma acreditativo de su participación.

7. Jurado

La organización de la Olimpiada Estadística realizará la corrección de las distintas pruebas de forma anónima.

En la segunda fase la organización determinará una preselección de los 5 mejores trabajos de cada categoría que serán los finalistas. Seguidamente, un jurado constituido por 6 personas, dos miembros de cada una de las instituciones organizadoras, determinará los dos trabajos ganadores.

La decisión del jurado será inapelable.

Los premios podrán ser declarados desiertos.

8. Comunicación del fallo del jurado y entrega de premios

El fallo del jurado se dará a conocer mediante correo electrónico a los/as tutores/as de los trabajos ganadores y se publicará en www.ine.es/olimpiada, en <http://estudiosestadisticos.ucm.es/> y en <http://www.seio.es> en la fecha que se indique. Al mismo tiempo se anunciará la fecha y el lugar en el que se hará la entrega de premios.

9. Calendario

Plazo de inscripción: del 8 al 29 de enero de 2015, ambos inclusive.

Realización de las pruebas de la primera fase: del 2 al 16 de febrero de 2015, ambos inclusive.

Publicación y comunicación de los resultados de la primera fase: 17 de febrero de 2015.

Realización del trabajo de la segunda fase: del 18 de febrero hasta el 6 de marzo de 2015, ambos inclusive.

Publicación de los equipos ganadores: 30 de marzo de 2015.

10. Publicación de los trabajos

Los trabajos premiados, o que reciban alguna mención, podrán ser publicados, indicando los nombres e imágenes de sus autores, en las páginas web de las tres entidades organizadoras. Los participantes, por el mero hecho de intervenir en el concurso, aceptarán las presentes bases y permitirán la publicación de los trabajos presentados a la Olimpiada. El afectado podrá revocar en cualquier momento su consentimiento al tratamiento de sus datos personales derivados de la participación en la presente convocatoria, sin perjuicio de cualquier otro derecho que le asista, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y en su reglamento de desarrollo. Todo el material presentado quedará en poder del INE.

11. Reserva de derecho

El INE, la FEE y la SEIO se reservan el derecho a modificar las condiciones de la Olimpiada Estadística en especial las fechas previstas en el calendario, o incluso su posible anulación, siempre que concurra causa justificada. Estas modificaciones serán hechas públicas en www.ine.es/olimpiada, en <http://estudiosestadisticos.ucm.es/> y en <http://www.seio.es>.

12. Aceptación de las bases de la Olimpiada Estadística

La participación en la Olimpiada Estadística supone la plena aceptación de sus bases.